



FIRMADO POR

Félix Luque Pajares  
Jefe de Explotación de la ET Valle de Laciána-  
Leitariegos  
25/09/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Turismo - Administración

Expediente 939563Z

**Asunto:** Informe valoración Criterios  
Juicio Valor expte. 939563Z

**Destinatario:** Mesa de Contratación



FIRMADO POR

Angel Cuesta Valle  
Servicio de Desarrollo Rural y  
Medio Ambiente  
25/09/2023

A la vista de la documentación presentada por la única empresa licitadora, TELEFÉRICOS Y NIEVE S.L, para la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor del CONTRATO MIXTO PARA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO, SUMINISTRO DE MATERIAL, EJECUCIÓN COMPLETA DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTUACIONES COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO “SUSTITUCIÓN DEL TELESQUÍ LA MORA”, EN LA ESTACIÓN INVERNAL VALLE LACIANA- LEITARIEGOS. T. M. VILLABLINO (LEÓN), se informa,

**1. MEMORIA DESCRIPTIVA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL REMONTE OFERTADO: ...hasta 18 puntos**

a. Memoria descriptiva con su “propuesta de proyecto para la licitación”. Perfil, nota de cálculo, presupuesto detallado de inversión, planos de detalle estructuras (estaciones, torres, balancines, perchas) y planos del funcionamiento del embarque/desembarque, desinstalación del remonte actual.

El licitador aporta amplia documentación sobre el telesquí ofertado, con los cálculos, de la línea, los datos del proyecto, la verificación del cumplimiento de la normativa vigente y los diferentes planos de estructuras y de detalle, incluyendo los perfiles de línea.

b. Presupuesto estimado de mantenimiento (incluyendo el programa de mantenimiento ordinario y extraordinario), detallado y preventivo, y el despiece.

Expone, de manera bastante completa y cuantificada, el presupuesto estimado de costes de mantenimiento para el telesquí ofertado, a partir de dos aspectos e partidas, uno el coste de los mantenimientos anuales y otro es el coste de las grandes revisiones; suponiendo un ciclo de vida de la instalación de 40 años.

Expone un coste anual de 3.000€, una primera Gran Revisión a los 15 años de 10.000€, un mantenimiento a los 9 años de 4.000€, una segunda Gran Revisión a los 20 años de 20.000€, otro mantenimiento tras 9 años de 5.000€ y una Gran Revisión a los 30 años de 20.000€, todo ello sin aplicar IPC alguno.

c. Listado de piezas de recambios y herramientas de trabajo valorada. Identificación y coste de los repuestos de uso más habitual del remonte mecánico, mediante la presentación del listado, según el modelo anexo y dentro del contenido establecido para esta Memoria.

Aporta el listado de piezas de recambios mecánicos y eléctricos y herramientas de trabajo más habituales. Listado, valorado, de medio centenar de piezas, que considera suficientes para hacer frente a las averías más comunes, en el periodo inicial de funcionamiento. Precios muy variados y estandarizados, muy específicos y de difícil identificación dada su especificidad, en función de la pieza y fabricante, que se van actualizando periódicamente desde la propia casa.



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,  
Ovidio Altamir Argujelles  
25/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC EPWN TXKW D4KP 9YWC

**INFORME 2 TURISMO - PUNTUACIÓN JUICIO VALOR - TQ LA MORA - SEFYCU 4524632**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

Félix Luque Pajares  
Jefe de Explotación de la ET Valle de Lacián-  
Leitariegos  
25/09/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Turismo - Administración

Expediente 939563Z

Expone también la disposición de un almacén central o principal en el norte de Italia, de una empresa en La Seu d'Urgell (Lleida) con material de primera necesidad a nivel hidráulico y mecánico, de un gran almacén central en Cantabria y de dos técnicos en León, Puebla de Lillo, con vehículo y utillajes y recambios de primera necesidad.

**d. Cronograma de obra. Plan previsto detallado con todas las fases de trabajo, que deberá cumplir con los plazos máximos establecidos (de mayo a noviembre) y presentará todas las actividades que componen los trabajos indicándose las dependencias entre las diferentes actuaciones. Incluirá los hitos más relevantes, como la finalización de los accesos, obra civil, necesidad de energía eléctrica, etc.**

Expone un Cronograma de Obra, en forma de diagrama de Gantt, ajustado las actuaciones y plazos previstos, a partir de un inicio de actuaciones en mayo de 2024, que complementa y desarrolla los diferentes trabajos desde la preparación, pasando por la obra civil, el montaje, la instalación eléctrica, la puesta en servicio y la reparación ambiental final.

Expone la disposición de 6 equipos de trabajo:

1. equipo de topografía
2. equipo para las excavaciones y arreglos de terreno
3. equipo para la ejecución de las obras en hormigón armado y para albañilería
4. equipo de montaje
5. equipo de instalación eléctrica
6. equipo para la puesta en servicio eléctrica, pruebas y recepción

El cronograma de obra presentado explica bien y claramente los tiempos y obras e instalaciones a ejecutar por actividad y en orden, dentro de los plazos establecidos y previstos, ajustándose a las condiciones establecidas en la licitación. Se inicia contrabajos de preparación y transporte, sigue con la obra civil estructural, con el montaje, la instalación eléctrica, la puesta en marcha, el arreglo final ambiental y las pruebas.

**e. Equipo de montaje y su cualificación y experiencia para el montaje en transportes por cable, así como la formación adecuada de los operarios en referencia a los objetivos técnicos y medioambientales de la licitación.**

Aporta un organigrama general con las personas que formarán parte del equipo de montaje, con una breve reseña sobre su cualificación y experiencia profesional en lo requerido.

Aporta en el organigrama un ingeniero industrial como Responsable de Ejecución, y otras dos personas como Responsables de Calidad y Medio Ambiente, además de los dos técnicos de montajes mecánicos y otros dos técnicos de montajes eléctricos.

De los datos presentados se desprende que los trabajadores del equipo propuesto tienen amplia experiencia en montajes y en trabajos en explotaciones invernales, en transportes por cable y otras áreas invernales.

**f. Garantía.**

Oferta una garantía general de 24 meses a partir de la recepción de la instalación.

Además, oferta otras garantías particulares de importancia, como, por ejemplo:

- Reparación del reductor en 48 horas.
- Conjunto motor-reductor: 5 años (piezas y mano de obra, excepto juntas: 2 años).



FIRMADO POR

Angel Cuesta Valle  
Servicio de Desarrollo Rural y  
Medio Ambiente  
25/09/2023  
Ingeniero Industrial del Servicio de



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,  
Ovidio Altamirano Argüelles  
25/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC EPWN TXKW D4KP 9YWC

**INFORME 2 TURISMO - PUNTUACIÓN JUICIO VALOR - TQ LA MORA - SEFYCU 4524632**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 6



FIRMADO POR

Félix Luque Pajares  
Jefe de Explotación de la ET Valle de Lacián-  
Leitariegos  
25/09/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

- Motor eléctrico: 3 temporadas de explotación (piezas y mano de obra)
- Pintura: 5 años contra riesgos de ampollas y descoladura
- Protección contra corrosión: diez años.
- Pinzas: garantía de 5 años.
- Rodillos (guarnición y rodamientos): 5 años.
- Cable: 5 años, incluyendo acortamiento, en este período si fuera necesario.

g. Metodología o programa ambiental previsto, a seguir por la empresa para el aseguramiento del cumplimiento de la DIA. Medidas-actuaciones previstas por el licitador para la minimización de impacto ambiental, mostrando las tareas que mayor impacto generan y las medidas para la disminución de dicho impacto, el modo que el licitador propone para cumplir, vigilar y verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la DIA, estableciendo las correcciones y o modificaciones necesarias al efecto. También el proceso de recuperación de residuos, organización y reciclaje, así como de la limpieza y orden en la fase de ejecución.

Expone que se adscribirá un técnico ambiental, con formación y experiencia suficiente, para esta licitación, que se coordinará con la Dirección Facultativa y la Dirección de Vigilancia Ambiental de las obras, siguiendo sus instrucciones.

La metodología ambiental se basará en tres puntos.

- Ahorro energético en la fase de ejecución
- Medidas ambientales a implantar previo, durante y al finalizar las obras
- Organización y reciclaje

Expone también la experiencia profesional acumulada por el licitador, en materia ambiental, disponiendo de la ISO 14.001.

Expone medidas ambientales previas, durante y posteriores a la obra, además de la gestión de residuos y su reciclaje, conforme a normativa, residuos de demoliciones, a vertedero autorizado, y residuos especiales, que se tratan de acuerdo a la normativa sobre eliminación y reciclaje, no existiendo residuos peligrosos.

**La oferta del licitador cumple sobradamente las prescripciones técnicas y demás condiciones establecidas en todos los puntos de este apartado 1. MEMORIA DESCRIPTIVA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL REMONTE OFERTADO, obteniendo una puntuación de 15 puntos**

**2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS ESPECIALES DEL REMONTE OFERTADO: hasta 12 puntos**

**a. Pasarelas de trabajo en las estaciones y en la línea: hasta 2 puntos**

Pasarela de chapa de acero, con barandillas con todos los componentes galvanizados para protegerlos contra la corrosión, con acceso mediante una escalera de aluminio.

Se instalan cerca de los balancines de entrada de la estación motriz y se montan lateralmente en ambos lados en la ménsula.

La estación de reenvío también cuenta con pasarelas de trabajo laterales y otra pasarela central para acceso a la polea de reenvío.



FIRMADO POR

Angel Cuesta Valle  
Ingeniero Industrial del Servicio de Desarrollo Rural y  
Medio Ambiente  
25/09/2023



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,  
Ovidio Altamir Argüelles  
25/09/2023





FIRMADO POR

Félix Luque Pajares  
Jefe de Explotación de la ET Valle de Lacián-  
Leitariegos  
25/09/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Turismo - Administración

Expediente 939563Z

Las torres de línea también disponen de pasarelas, a los lados los balancines y equipadas con barandillas.

**b. Ancho de vía de igual diámetro que volantes de las estaciones: hasta 2 puntos**

Expone que el diámetro de las poleas, tanto motriz como reenvío, es igual al ancho de vía de la línea, de 2.500 mm

**c. Freno del enrollador por corrientes de Foucault: hasta 2 puntos**

Tambor o enrollador que cuenta con un freno electromagnético por corrientes de Foucault, protegido frente a las condiciones climáticas. Frenado suave en todas las condiciones climáticas, reduciendo la necesidad de mantenimiento.

**d. Supervisión de la estación de retorno por video: hasta 2 puntos**

Sistema de videovigilancia para permitir un control óptimo del desembarque en estación superior. Desde la estación inferior motriz por medio de cable Ethernet (fibra óptica instalada a lo largo de la zanja de la línea de seguridad) estará conectado el cliente (PC + monitor), el cuál mostrará las imágenes de la cámara instalada.

**e. Línea de seguridad enterrada: hasta 2 puntos**

Circuito tipo Safeline 3.1 para la línea de seguridad. Circuito constituido por un módulo "estación motriz", un módulo "estación reenvío" y por el cable de línea con barretas de rotura específicas y botones de paro montados en las pilonas.

El sistema controla el circuito de seguridad completo y detecta la presencia de interrupciones o cortocircuitos de forma individual.

Además de la línea de cable interrumpida que se utiliza para el circuito de seguridad relacionado con los soportes (pulsadores de parada), existe un cable de señalización directa (sin interrupción) entre las dos estaciones.

Línea de Seguridad enterrada con suministro de:

- Cable de seguridad de línea 7x1,5 mm<sup>2</sup>
- Cable en fibra óptica para las conexiones propias del remonte y videocámaras (12 fibras monomodo)
- Cable de alimentación para los accesorios (videovigilancia, etc.) de estación superior 3x4 mm<sup>2</sup>
- Cable de acero de diámetro 10,5 mm para puesta a tierra

**f. Propuesta de local de mando (reubicación del actual local o construcción de un nuevo local): hasta 2 puntos**

En las medidas de la caseta actual (250 cm x 250 cm) entran los cuadros del nuevo telesquí, por lo que, dado su buen estado, se oferta su traslado y reubicación.

**La oferta del licitador cumple sobradamente las prescripciones técnicas y demás condiciones establecidas en todos los puntos de este apartado 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS ESPECIALES DEL REMONTE OFERTADO, obteniendo una puntuación de 10 puntos.**

**3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS DEL REMONTE OFERTADO: hasta 5 puntos**

- **Tipo de retorno**  
Fijo en estación superior.
- **Situación de la estación motriz-tensión**  
Inferior, valle.



FIRMADO POR

Angel Cuesta Valle  
Servicio de Desarrollo Rural y  
Medio Ambiente  
25/09/2023



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,  
Ovidio Altamir Argüelles  
25/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC EPWN TXKW D4KP 9YWC

**INFORME 2 TURISMO - PUNTUACIÓN JUICIO VALOR - TQ LA MORA - SEFYCU 4524632**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 6



FIRMADO POR

Félix Luque Pajares  
Jefe de Explotación de la ET Valle de Lacián-  
Leitariegos  
25/09/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Turismo - Administración

Expediente 939563Z



FIRMADO POR

Angel Cuesta Valle  
Ingeniero Industrial del Servicio de Desarrollo Rural y  
Medio Ambiente  
25/09/2023

- Sentido de subida  
Derechas, antihorario.
- Longitud de la pista (m)  
390 m
- Desnivel de la pista (m)  
61,3 m
- Pendiente media (%)  
15,7%
- Longitud de la línea (m)  
425,5 m
- Longitud de la línea sobre pendiente(m)  
430 m
- Desnivel de la línea (m)  
62 m
- Capacidad de transporte (p/h)  
750 p/h
- Velocidad nominal (m/s)  
2,50 m/s
- Tiempo de trayecto  
2 min 38 sg
- Tensión (daN)  
4.000 daN
- Diámetro del cable (mm)  
16 mm
- Potencia del motor eléctrico (kW)  
20kW
- Tipo de pinza y de perchas  
Fija modelo SL-06 – Percha monoplaza EZV-C
- Número de perchas  
73
- Distancia entre perchas (m)  
12 m
- Ancho de vía (m)  
2,50 m
- Número de torres total  
5
- Número de torres de soporte  
5
- Número de torres de compresión  
0
- Número de torres de soporte/compresión  
0
- Protección contra la corrosión.  
Galvanizado en caliente de estructuras-

**La oferta del licitador cumple sobradamente las prescripciones técnicas y demás condiciones establecidas en todos los puntos de este apartado 3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS DEL REMONTE OFERTADO, obteniendo una puntuación de 4 puntos.**



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,  
Ovidio Altamir Argüelles  
25/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC EPWN TXKW D4KP 9YWC

**INFORME 2 TURISMO - PUNTUACIÓN JUICIO VALOR - TQ LA MORA - SEFYCU 4524632**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 6



FIRMADO POR

Félix Luque Pajares  
Jefe de Explotación de la El Valle de Laciana-  
Leitariegos  
25/09/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Turismo - Administración

Expediente 939563Z

**A la vista y tras el estudio de la documentación presentada para la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor, presentada por Teleféricos y Nieve S.L., se informa que cumple con las prescripciones técnicas y condiciones establecidas en pliego rector de la licitación, habiendo obtenido la puntuación siguiente:**

1 MEMORIA DESCRIPTIVA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES:	15 puntos
2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS:	10 puntos
3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS:	4 puntos
<b>TOTAL, PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR:</b>	<b>29 puntos</b>

Lo que se informa a los efectos oportunos

El Jefe de Explotación de Valle Laciana-Leitariegos  
El Ingeniero Industrial del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente  
El Jefe del Servicio de Turismo



FIRMADO POR

Angel Cuesta Valle  
Ingeniero Industrial del Servicio de Desarrollo Rural y  
Medio Ambiente  
25/09/2023



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,  
Ovidio Altamir Argüelles  
25/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC EPWN TXKW D4KP 9YWC

**INFORME 2 TURISMO - PUNTUACIÓN JUICIO VALOR - TQ LA MORA - SEFYCU 4524632**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>